



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No 145

Noviembre 9 de 2015

“Por la cual se modifica el Calendario el **DESARROLLO** del período académico **AGOSTO-DICIEMBRE de 2015** aprobado con la Resolución 072 de mayo de 2015, para los Programas Académicos de pregrado que se ofrecen en la **Sedes Regionales**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

CONSIDERANDO:

1. Que el Consejo Académico expidió la Resolución No 134 de Octubre 14 de 2015 “ Por la cual se establecen los propósito, el cronograma y los alcances del diálogo entre el Consejo Académico y Asamblea Estudiantil” para abordar las peticiones de la Asamblea Estudiantil.
2. Que la mesa de interlocución reunida el 26 y 27 de octubre acordó en el punto 5º, las garantías académicas y las condiciones para el retorno a clases.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el DESARROLLO del Período Académico **AGOSTO - DICIEMBRE de 2015**, para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en la Sede de Palmira de la siguiente forma:

DESARROLLO DEL SEMESTRE:

Cancelación de Asignaturas	27 de Noviembre de 2015
Cancelación Extemporánea de semestre	27 de Noviembre de 2015
Finalización de Clases	11 de Diciembre

UNIVERSIDAD DEL VALLE
RESOLUCIÓN No. 145-2015 Consejo Académico

Exámenes Finales	Hasta el 22 de Diciembre
Finalización del Período	22 de Diciembre de 2015
Habilitaciones	Hasta el 8 de Enero de 2016
Registro de Calificaciones en SRA	Hasta el 15 de Enero de 2016
Registro de Calificaciones en SRA para Asignaturas de Trabajo de Grado y Asignaturas de Práctica	26 de Febrero de 2016

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali a los 9 días del mes de Noviembre de 2015 en el Salón de Sesiones del Consejo Académico, Meléndez.

El Presidente,

LUIS CARLOS CASTILLO GOMEZ
Rector Encargado

LUIS ALBERTO HERRERA RAMIREZ
Secretario General